



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los postulantes del Concurso Público de Méritos N.º 003-2026-AMAG que, por razones de carácter administrativo y a efectos de garantizar la continuidad y adecuada culminación del proceso, se ha dispuesto la reprogramación de las etapas pendientes.

Las nuevas fechas serán establecidas en el cronograma actualizado y comunicadas oportunamente mediante los canales oficiales de la Academia de la Magistratura.

Se recomienda a los postulantes mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

31 de agosto de 2026